

# LAS EMPRESAS POLITICAS DE SOLÓRZANO PEREIRA: ESTUDIO ICONOGRAFICO

## LA EMBLEMÁTICA EN ESPAÑA

La característica fundamental de la Emblemática española es la insistencia en el aspecto moral, lo que vemos reflejado en los títulos de las obras de nuestros autores; en efecto, si exceptuamos a Saavedra Fajardo y a Solórzano, quienes pretenden dar a sus emblemas un carácter de enseñanza exclusivo para el buen gobierno de los príncipes o gobernantes y que, en consecuencia, califican a sus emblemas de "políticos", la mayoría de emblematistas españoles compone emblemas "morales". Su intencionalidad parece ser más bien religiosa y está basada en la filosofía o teología medieval de la "divinización".

Los emblematistas sobre temas de política se ciñen a una intencionalidad más concreta, como es el enseñar a los príncipes o gobernantes, y por ello el matiz religioso no se da con tanta insistencia, si bien las alusiones a Dios y a la moral católica no dejan de aparecer; éste es el caso concreto del autor que nos ocupa.

Los emblemas de Alciato, con un lema, un dibujo y un epigrama, que dejaban mucho campo al enigma para que el lector descifrara el significado encerrado en los versos, se orientaron hacia la claridad y el mensaje sencillo. Por lo que respecta a la Emblemática española no cabe hablar de "enigma", a no ser en términos muy restringidos. Aparte de esto hay que destacar la adición de un nuevo factor: el comentario. Así, el emblema viene a cumplir las funciones de "portada" de un tratado, especialmente en el siglo XVII, como veremos en Solórzano, constituyendo un motivo o pretexto para extenderse luego en varios párrafos en los que el autor vierte su doctrina.

Resumiendo, la característica esencial de la Emblemática española reside en el fin didáctico o moralizador que los autores quisieron dar a sus respectivas obras. Aquí estriba la diferencia fundamental entre nuestros emblematistas y Alciato, ya que éste basó siempre su trabajo en el perfecto equilibrio entre las tres partes del emblema, es decir, lema, dibujo y epigrama, subordinando a este conjunto la lección didáctica o moralizante.

Además, al carácter didáctico, presente junto al enigmático inicial —si bien éste no abundó en España—, se le unió, como dijimos, el comentario, verdadera tentación para los autores de emblemas "moralistas", que constituyeron la inmensa mayoría en España; se prefirió, pues, la utilización del emblema como medio para lograr fines determinados, antes que erigir el emblema en finalidad artística por sí misma, es decir, antes que hacer arte valiéndose del emblema.

## LOS "EMBLEMAS POLITICOS"

### DE JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA

Dado lo ingente de la obra de Solórzano, pues consta de cien empresas completas, con sus respectivos comentarios —cuyo estudio exhaustivo hemos realizado—, y teniendo en cuenta el reducido espacio al que necesariamente debemos ceñirnos, presentamos en esta ocasión tan sólo el desarrollo de dos de ellas.

Hemos establecido tres niveles de análisis: el literal, que comprende la cartela o decoración que enmarca el

dibujo, el mote o lema, el grabado, el epigrama o subscrito, y las fuentes, tanto gráficas como literarias; el nivel alegórico, que abarca el comentario estricto del contenido del emblema en conexión con los símbolos que aparecen en él; y, por último, el nivel doctrinal, que pretende ser la conclusión de tipo moral y, fundamentalmente, político a que se llega tras la descripción preiconográfica y el análisis iconológico precedentes.



EMPRESA V (Lám. 1):

### NIVEL LITERAL

**Cartela.**—Al cuerpo central de este emblema le rodea una decoración de tipo manierista. Está formada por diversas clases de volutas que se incurvan y entrelazan unas con otras. En la zona superior se distingue una pequeña máscara, y en la inferior una concha o venera mostrándonos su parte cóncava.

**Mote o lema.**—En latín, la frase dice: FORTUNA VITREA EST, lo que equivale a su traducción: "La Fortuna es frágil como el vidrio."

**Grabado.**—Presenta un personaje femenino alado, que porta en su mano derecha una rueda, y en la izquierda sujeta el rótulo latino a que hicimos mención. Sus pies, también alados, descansan sobre sendos globos, y toda la figura semeja estar hecha de cristal.

**Epigrama o subscriptio.**—El autor lo desarrolla mediante una endecha:

«De vidrio en los dos globos  
Que si lo adviertes, miras,  
Revuelve con pesares  
Las glorias y las dichas.  
Que la fortuna aleve  
Si halaga con caricias,  
Es para mezclar llantos  
En gustos y alegrías.  
Cuando la tienes, teme,  
Que vuela fugitiva,  
Con perniciosas alas,  
Y plumas fementidas.  
Si no la tienes, huye,  
Que es frágil, quebradiza;

Y en abismos de penas,  
Si cae precipita.  
¡Oh cuánto en sus cristales  
Cualquier mortal peligrá  
Pues se quiebra más presto  
Cuando está más lucida!  
No creas sus engaños,  
Aunque feliz te miras,  
Porque el golpe más débil  
Pompe sus lozanías.  
Si quieres ser dichoso  
Con tan segura finca,  
Que no pueda faltarte,  
En la virtud confía.

## Fuentes

a) *Gráficas*.—Para este grabado alusivo a la frágil fortuna, su fuente debe ser el emblema 19 de la obra de Jacob Cats (1), que tiene por mote: FORTUNA VITREA EST, CUM SPLENDET FRANGITUR. El libro se editó en el año 1627.

b) *Literarias*.—Podemos dividir las en procedentes de la Sagrada Escritura (2), clásicas (3) y otro tipo de fuentes (4).

## NIVEL ALEGÓRICO

Los príncipes deben estar alerta frente a los avatares de la Fortuna, pues, con su poder, puede encumbrar los Reinos o precipitarlos en la desdicha; de ahí que confiar o creer en la Fortuna sea cosa propia de necios y no de personas inteligentes.

Se afirma que la felicidad proporciona mayores males al hombre que la desgracia, mencionándose el caso de los reyes de Israel que, si bien primero fueron observantes de la Ley de Dios, al aumentar sus glorias y riquezas, sus corazones se endurecieron y se apartaron de El.

Los favores de la Fortuna nunca son duraderos, y cuanto mayor es aquella, tanto menos segura es. Las primeras representaciones de la Fortuna la muestran ciega y con alas, o bien con la cornucopia y un timón de nave en la mano. Ya desde los romanos, los hombres han representado a esta diosa de muy diferentes maneras.

Los reyes deben guardarse de los azares de la Fortuna, pues ésta suele ensañarse más con ellos que con el resto de los mortales.

En este emblema aparece la diosa Fortuna, que en Roma era la divinidad del destino, símbolo del capricho y de la arbitrariedad de la existencia. Es implacable e indiferente a la hora de otorgar sus desdichas o favores. Favorecía la fecundidad, la prosperidad y la victoria, por lo que se erigieron muchos templos en su honor.

La diosa descansa sobre dos globos, elemento que representa el dominio sobre un territorio determinado. La forma esférica conlleva una doble significación: la totalidad geográfica del Universo y la totalidad jurídica del poder, que es ilimitado. La carencia de esquinas o aristas equivale, además, a la falta de inconvenientes, estorbos y contrariedades.

Las alas que también porta la diosa simbolizan la ligereza espiritual y la elevación de la tierra hacia el cielo, así como la facultad de conocimiento. Son elementos sutiles por excelencia, hacen referencia a la divinidad, son imagen de la rapidez y significan elevación hacia lo sublime. Indican también independencia de los medios de desplazamiento humanos, por lo que el significado que más se ajusta a lo que presenta este emblema es el de dinamismo.

Por último, la rueda de la Fortuna es una imagen bien conocida en la Antigüedad y en la Edad Media. Esta alegoría reposa sobre el simbolismo general de la rueda. Se basa en el dos y expresa el equilibrio de las fuerzas contrarias de comprensión y de expansión. Es una rueda irreversible y, por consiguiente, fatídica. Es también un símbolo solar y representa los nacimientos y muertes sucesivas, así como significa la inestabilidad permanente y el eterno retorno. La vida humana gira inestable como los rayos de esta rueda. Se caracteriza por su mutabilidad y alternancia, ya que lo que primero se encuentra abajo, después puede hallarse arriba y viceversa.

## NIVEL DOCTRINAL

Este emblema presenta una de las imágenes que han sido más frecuentes a lo largo de la Historia, como es el caso de la Fortuna, en sus diferentes representaciones.

El mensaje va igualmente dirigido a los que ostentan poder en la tierra, para que comprendan que están a merced de esta diosa, que si primero puede favorecerles y encumbrar su Reino, después puede hundirles en la mayor de las desdichas. El hombre prudente no debe llenarse de vanidad sólo porque se vea favorecido de la Fortuna, sino que debe humillarse y estar preparado para un cambio de su suerte.

El representarla sobre sendos globos refuerza aún más la idea de inestabilidad, y si a esto se le añaden alas, como en el presente emblema, indica fugacidad. Todavía se ha querido insistir más en este aspecto, representando a la Fortuna de vidrio, que simboliza la fragilidad, y con la rueda en la mano, lo que expresa la mutabilidad de la suerte.

Podemos concluir diciendo que lo que el autor recomienda a los monarcas es que, aunque la Fortuna sea inestable, inconsecuente y fugaz, el hombre inteligente no tiene que caer en sus manejos, debiendo únicamente preocuparse de glorificar y servir a Dios, gobernando prudentemente su Reino.



EMPRESA LXII (Lám. 2):

## NIVEL LITERAL

*Cartela*.—Presenta una serie de volutas y unas estrías alargadas en los laterales de la decoración, que es, en conjunto, de tipo manierista.

(1) CATS, JACOB: Proteus ofte Minnebeciden Verandert in Sinnebeelden Tot. Rotterdam Bij. Pieter van Waerbergoecvercooper. An.º 1627. Met Privilegie voor 15 Iaren.

(2) Eclesiastés, 9, 11; Paralipómenos, II-26, 16; Reyes, I-1, 17; Job, 21/14,15; Proverbios, 1, 32.

(3) Séneca, De tranquillitate, cap. 9; Plinio, Historia Natural; Tácito, Annales, I; Suetonio, Caligula, cap. 22/ Nerón, cap. 27; Aristóteles, Ética, libro 2; Pausanias; Cicerón; Tertuliano, Apologética, libro I, cap. 33; Plutarco, Demetrio/ Epaminondas/ Paulo Emilio; Virgilio; Ovidio; Jenofonte; Estrabón; Juvenal; Horacio.

(4) Labenio; Erasmo; Filesaco; Pacato; Salviano; San Juan Crisóstomo; Guicciardino; San Jerónimo; San Ambrosio; San Agustín, La Ciudad de Dios, libros 18 y 19; San Bernardo; Sidonio Apolinar; Claudiano; San Pedro Crisólogo; Adriano Junio, emblema 26; Lectancio; Dion Crisóstomo; Pedro Crinito; Piero Valeriano, Hieroglyphica, libro 39; Eusebio de Nieremberg; Justo Lipsio; Esparciano; Pedro Damiano; Eladio; Rodiginio; Boecio, De Consolatione, libro 1; San Isidoro; Pontano; Mamilio, Astronomía; Santo Tomás; Barclay.

*Mote o lema.*—En latín dice: REGIS PRAESENTIA VELOX y su traducción al español es: "El curso del rey veloz".

*Grabado.*—Nos muestra un personaje que porta un bastón al que están enroscadas dos serpientes y que se cubre con un bonete o gorro con alas; se encamina hacia la puerta de la ciudad amurallada que se ve a lo lejos.

*Epigrama o subscriptio.*—El autor lo desarrolla mediante dos quintillas:

«Son alas? Sí. Y el empleo? De Dioses Embaxador, Pues me envía su deseo Acá y acullá, en rigor, Sin descansar, según veo.	A los Reyes les doy alas Para que el Reino visiten, Y si visten estas galas, Preciso será que eviten Muchas contingencias malas.»
---	---

#### Fuentes

a) *Gráficas.*—El precedente de esta empresa se halla en el grabado del emblema núm. 111 de la obra de Joannes Sambucus (5), que nos muestra al dios Mercurio, con todos sus atributos (gorro con alas, caduceo, pies alados), a las puertas de una ciudad; el mote dice:

INSIGNIA MERCURIJ QUID? (6).

b) *Literarias.*—Podemos dividir las en procedentes de la Sagrada Escritura (7), clásicas (8) y otro tipo de fuentes (9).

#### NIVEL ALEGÓRICO

Los monarcas deben recorrer las provincias de su Reino, visitándolas y ennobleciéndolas con sus propios ojos, para que los esplendores de su majestad, a un tiempo lo fomenten y favorezcan todo, disponiendo con personal intervención aquello que juzgaren conducir a la utilidad de su Reino. Si pudiese intervenir en todo, el rey gobernaría mucho mejor, pues es más cierto lo que se ve con ojos propios que lo que se oye de boca ajena.

Estos viajes reales son siempre lícitos, a no ser que originen gastos demasiado excesivos a la nación. Todo ello no quiere decir que los príncipes estén siempre en tierras muy apartadas de su Reino, sino que, de vez en cuando, visiten algunas zonas y escuchen la opinión de una parte de sus súbditos.

En el grabado de esta empresa aparece el dios Mercurio, que simboliza la habilidad, la elocuencia y la razón; igualmente es símbolo de la inteligencia industrial y realizadora, así como como de la fuerza de elevación y los

desplazamientos rápidos, que es el aspecto que más nos interesa en esta empresa.

Los atributos de este dios son el caduceo, que simboliza la justicia por el equilibrio de las fuerzas contrapuestas y, especialmente, el bonete o gorro con alas, que indica la ligereza, tanto física como mental.

#### NIVEL DOCTRINAL

En este emblema se quiere hacer ver a los reyes la necesidad de que viajen por todas las provincias de su reino, a fin de pulsar las opiniones de sus súbditos.

Para ello, en el grabado aparece un personaje que, por sus claros atributos (gorro con alas, caduceo), vemos que es Mercurio. Se equipara al monarca con este dios, que era el más viajero, para indicar las características que debe poseer un buen rey; esto es, aparte de ser inteligente, debe ser rápido en sus desplazamientos, que además han de ser frecuentes; tal es el significado en este emblema del bonete con alas.

En el caduceo, el bastón expresa poder y las dos serpientes la sabiduría, lo que, unido a la rapidez de pensamiento y acción que simboliza el gorro con alas, han de constituir los verdaderos atributos del rey.

El príncipe ideal, para nuestro autor, debe poseer una agilidad mental y movimiento físico constante en favor de los súbditos, pues sólo de esta manera es posible la prosperidad, concordia y paz entre los habitantes de la nación.

CRISTINA ALDANA NACHER

(5) SAMBUCUS, JOANNES: *Emblemata et aliquot nummi antiqui operis*, Ioan. Sambuci tirnaviensis pannoni. Antuerpiae, ex officina Chr. Plantini. MDLXVI. Cum privilegio.

(6) Sambucus nació en Tyrnau en 1531 y murió en Viena en el año 1584.

(7) Paralipómenos, II-19,4; Génesis, 23,17/41,46; Epístola de San Pablo a los Corintios, II-5,20; a los Efesios, 6,20.

(8) Horacio, *Arte Poético*; Polibio; Tácito, *Annales*, 2, cap. 35; Amiano Marcelino; Virgilio, *La Eneida*, 4; *Geórgicas*, 4; Plinio el Joven, *Panegirico a Trajano*; Ovidio, *Fastos*, 5; Plauto; Cicerón; Suetonio, *Augusto*; Tiberio, cap. 38; Juvenal; Dión Casio, *Adriano y Espartiano*; Columela; Platón; Veleyo Patérculo, *Historia de Augusto*, tomo I; Séneca; Mamertino, *Diocleciano y Maximiliano*.

(9) Bovadilla; Canonherio; el Padre Velázquez, *El Príncipe óptimo*; Márquez; Saavedra Fajardo, empresa 86; Pedro Mateos; Pineda; Arnobio; Dempster; Horacio y Covarrubias, *Emblemata*, libro I; San Gregorio Nacianceno; Filóstrato; Erasmo; Francisco Patricio, *De República*, libro 5, cap. 5; Sinesio; Casiodoro; Simaco; el Padre Mariana; Alejandro Casaneo; Lorenzo Ramírez de Prado; Guntero.